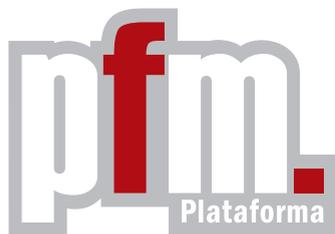




Bajo la lupa



Facultad de Comunicación Social-Periodismo
Universidad Pontificia Bolivariana
Seccional Bucaramanga

Rector UPB Bucaramanga	Mons. Primitivo Sierra Cano
Escuela de Ciencias Sociales	Decano Raúl Jaimes Hernández
Facultad de Comunicación Social y Periodismo	Directora Olga Beatriz Rueda Barrios
Dirección y edición	Ivonne Rodríguez
Subedición	Nathalie Serrano Lizeth León Astrid Suárez
Periodistas en esta edición	Laura Espinosa María Fernanda Neira Bibiana Pardo Mary Palacio Ilan Camargo Nathalie Serrano Javier Chacón Mayra Monroy Juliana Moreno Samara Díaz Angie Omeara Mónica Jaimes Rossary Viviana Villate Deivi Alexander Rojas Edward Grimaldos Silvia Bueno Michelle Torres María Fernanda Pacheco Zaira Leandra Ramírez María Ximena Serrano Melba Alejandra Marín Yenny Katherine Silva Ruby Alexandra Galvis Ana Elizabeth Díaz Natalia Gómez
Ilustración portada	Carlos Andrés Pérez
Fotografía e ilustración	Linda Samara Díaz Acosta Mateo Sánchez Freddy Barbosa Imágenes para collage: Google
Apoyo gráfico y conceptual	Carlos Andrés Pérez Taller de Medios Impresos Juan Carlos Godoy Taller de Publicidad I
Diseño e Impresión	Futura Diseño e Impresión

Universidad Pontificia Bolivariana
Km. 7 autopista a Piedecuesta
PBX: 6796220 Extensión 592
Fax: 6799080 A.A. 2932
Santander, Colombia.

plataforma@upbga.edu.co
www.plataformaupb.edu.co

Facebook Revista Pfm (Plataforma)

Twitter @RevistaPfm

ISSN 1909-4213

43

-DISTRIBUCIÓN GRATUITA-

Sumario

¿Cuál fue la gestión de la Asamblea de Santander?	2
Crónica de un día en la Asamblea	6
La cultura, 'el patito feo' del departamento	6
La educación, ¡al tablero!	8
5,6 billones de pesos para la reparación de vías	16
¿Quién se pone el 'mono' por el deporte en Santander?	20
Las sombras de la vivienda de interés social	23
En Santander, la salud agoniza	26
Desempleo, el espejo en el que se refleja la pobreza	31
"Todavía hace falta mucha inversión": Gobernador de Santander	35

Las ideas y opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores. La reproducción de los textos aquí publicados se permite, si se citan el autor y la fuente.

Dificultades para la financiación de proyectos culturales, quejas en el servicio de salud, largas esperas para resultar beneficiados con una vivienda de interés social, ausencia de escenarios para la práctica de deportes que no son los tradicionales son algunos de los temas que están bajo la lupa de esta edición, que hace veeduría al Departamento.

Esta edición continúa con un control al ejercicio de la política pública, que en su edición 42 bajo el título de *¡A rendir cuentas!* lo hizo con la administración local en relación con la educación, la salud, el empleo, el arte, el deporte, la vivienda, la movilidad y el ejercicio del Concejo. En esta entrega encontrará una crónica de un día en la Asamblea, los obstáculos y los avances de la educación rural, las promesas en el mejoramiento de la malla vial y los testimonios sobre las dificultades para encontrar empleo, cuya opción coincide en la informalidad.

La publicación es un ejercicio de reportería de los estudiantes de Géneros Periodísticos I de 2014, apoyado por el trabajo gráfico de ilustración y fotografía realizado en los Talleres de Medios Impresos y Publicidad I durante el primer semestre de 2015. Este trabajo colectivo busca poner luz o poner en evidencia temas que quedan en el tintero tras el cambio de administración regional, que ocurrirá con las próximas elecciones de octubre. El ciudadano podrá hacerse a una idea de algunas realidades cuestionadas y tendrá elementos para analizar las próximas propuestas de planes de desarrollo.

Al finalizar la edición, *Plataforma* compila las principales respuestas del gobernador Richard Aguilar, quien fue entrevistado sobre temas de interés regional durante la inauguración del Estudio de Televisión de la Facultad de Comunicación Social-Periodismo, de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga.

Agradecemos sus comentarios o sugerencias a plataforma@upb.edu.co, a la cuenta en Facebook Revista Pfm (Plataforma) o al Twitter @RevistaPfm

¿Cuál fue la gestión de la Asamblea de Santander?

Entre enero de 2012 y julio de 2014, la Asamblea Departamental promulgó 162 ordenanzas. Plataforma presenta un balance de las decisiones que tomaron los diputados.



El primer debate sobre la aplicación de la Ley de Víctimas en Santander fue citado por la Asamblea el 7 de octubre de 2014. Carolina Rubio, coordinadora del Comité de Solidaridad con Presos Políticos, denuncia la situación de las víctimas del departamento. **Foto: Laura Espinosa.**

Por:

Laura Espinosa | laura.espinosa.2013@upb.edu.co

María Fernanda Neira | maria.neira.2013@upb.edu.co

Bibiana Pardo | bibiana.pardo.2013@upb.edu.co

Mary Palacio | mary.palacio.2013@upb.edu.co

Ilan Camargo | ilan.camargo.2013@upb.edu.co

El domingo 30 de octubre de 2011 por lo menos 900 mil santandereanos fueron a las urnas para elegir a los diputados de la Asamblea Departamental, un organismo clave que se encarga de hacer control político, y que decide sobre el presupuesto y temas relevantes para la administración y funcionamiento del departamento.

De las 113 personas que se postularon a este cargo, 16 fueron elegidas como diputados, la mayoría de ellos liberales. Los otros partidos que lograron curules fueron Cambio Radical, Unidad Nacional (conocido como la 'U'), Partido de Integración Nacional, antiguo PIN, ahora Opción Ciudadana, y los partidos Conservador, Verde y Polo Democrático Alternativo (ver fichas).

Cada cuatro años, tal y como lo estipula el sistema electoral, hay cambios en este organismo. Las próximas elecciones territoriales serán en octubre de 2015. *Plataforma* presenta un balance sobre la gestión de los diputados, quienes son los encargados de presentar y expedir las llamadas 'ordenanzas' que determinan el presupuesto regional, los planes de desarrollo económico-social, la ejecución de obras públicas, transporte, salud, educación y turismo. ▶



La segunda sesión sobre el tema de víctimas fue el 22 de octubre de 2014. Esta vez hubo participación de la ciudadanía y las autoridades pertinentes acudieron a la cita. Foto: Mary Palacio.

Los concejales del período 2012-2015

Candidato	Votos
Partido Liberal Colombiano	
 Carlos Alberto Morales Delgado	42.629
 Yolanda Blanco Arango	31.902
 Fernán Gabriel Rueda Domínguez	23.894
 Henry Hernández Hernández	24.793
 Camilo Andrés Arenas	18.628
 Rubiela Vargas González	16.184
Partido Social de Unidad Nacional	
 Luis Tulio Tamayo Tamayo	18.513
 Iván Fernando Aguilar Zambrano	10.250
Partido Cambio Radical	
 José Ángel Ibáñez Almeida	13.050
 Álvaro Celis Carrillo	33.003

(Continúa) ▶

(Continuación)

Los concejales del período 2012-2015	
Candidato	Votos
Partido Conservador Colombiano	
 Luis Eduardo Díaz Mateus	19.936
 Édgar Higinio Villabona Carrero	18.919
Partido de Integración Nacional	
 Luis Fernando Peña Riaño	18.880
 Julio César Villate Jessen	7.188
Partido Verde	
 Fredy Norbeto Cáceres Arismendy	10.569
Polo Democrático Alternativo	
 Luis Roberto Schmalbach Cruz	13.735
Total votos por partido	676.173
Votos en blanco	116.217
Total votos válidos	792.390
Votos nulos	42.297
Votos no marcados	94.232
Total votos	928.919

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Fuente de fotografías: www.concejodebucaramanga.gov.co y www.bucaramanga.gov.co

Según la información publicada por la web de la Asamblea (www.asambleadesantander.gov.co), entre enero de 2012 y julio de 2014 los diputados aprobaron 162 ordenanzas, de las cuales 60 fueron emitidas en 2012, 64 en 2013 y hasta mitad del 2013

otras 38. La mayoría estuvieron relacionadas con la definición del presupuesto de ingresos y gastos del departamento.

Las ordenanzas firmadas por la Asamblea hasta julio de 2014 tuvieron que ver con la creación y organización del Fondo de Gestión del Riesgo y Desastres, y el Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación. También con la adopción de la política pública de juventud del departamento que busca fomentar la paz, la solidaridad, la tolerancia y la equidad de género.

La ordenanza 057 de 2012, por ejemplo, facultó al gobernador Richard Aguilar Villa para comprometer vigencias futuras, es decir, presupuesto del departamento durante los próximos años para desarrollar y sostener el megaproyecto Ecoparque Cerro del Santísimo. Este monumento de 33 metros de alto está en el ojo del huracán porque para su construcción el departamento utilizará por lo menos 12 mil millones de pesos provenientes de las regalías además de recursos públicos.

El monumento está en el municipio de Floridablanca cerca al Cerro La Judía, un refugio natural que alberga fauna propia de la región. El Ecoparque también ha sido criticado porque al ser un proyecto turístico administrado por la Corporación Panachi que, si bien es sin ánimo de lucro, no generará utilidades directas para el departamento.

En sus sesiones además los diputados institucionalizaron la actividad *Niño diputado por un día*, una iniciativa que según la ponente de la idea, la diputada Yolanda Blanco, es una estrategia pedagógica para que la infancia conozca las funciones de esta institución departamental. Según el presidente de la Asamblea, Luis Fernando Peña Riaño, esta actividad no implica gastos en el presupuesto. Otro día institucionalizado fue el del tendero, que según el Plan de Desarrollo estaba en mora para resaltar la importancia de estos actores económicos.

Pese a que la Asamblea toma las decisiones que marcan el rumbo de la región, algunos ciudadanos no conocen mucho sobre el funcionamiento de esta institución. Menos cuál ha sido su desempeño en la presentación de propuestas y en la asistencia a las sesiones (ver tablas 1, 2 y 3). *Plataforma* presenta cuál fue su participación entre enero de 2012 y julio de 2014, y una crónica de cómo sesionaron los diputados.

Tabla 1.

Sesiones realizadas por la Asamblea			
Año	2012	2013	2014
Número	94	117	74

Fuente: Información obtenida por derecho de petición ante la Asamblea Departamental

Tabla 2.

Asistencia de diputados a sesiones de la Asamblea Departamental de Santander			
Diputados	Número de asistencias año 2012	Número de asistencias año 2013	Número de asistencia de enero a julio de 2014
Carlos Alberto Morales Delgado	89	108	70
Yolanda Blanco Arango	92	117	73
José Ángel Ibáñez Almeida	84	114	72
Fernán Gabriel Rueda Domínguez	87	106	72
Henry Hernández Hernández	93	112	69
Camilo Andrés Arenas Valdivieso	91	112	72
Rubiela Vargas González	90	111	70
Luis Tulio Tamayo Tamayo	84	113	70
Iván Fernando Aguilar Zambrano	91	106	66
Luis Fernando Peña Riaño	91	115	74
Jorge Eliécer García Jaimes (hasta junio de 2014)	88	96	51
Álvaro Celis Carrillo	91	108	70
Luis Eduardo Díaz Mateus	89	115	70
Édgar Higinio Villabona Carrero	87	111	67
Fredy Norberto Cáceres A.	91	112	73
Luis Robeto Schmalbach Cruz	71	98	62
Julio César Villate Jessen	-	-	19

Fuente: Información obtenida por derecho de petición ante la Asamblea Departamental

Tabla 3.

Presentación de proyectos de ordenanza en sesiones de la Asamblea Departamental				
Diputados	Número de proyectos de ordenanza 2012	Número de proyectos de ordenanza 2013	Número de proyectos de ordenanza desde enero a julio de 2014	Total proyectos presentados
Carlos Alberto Morales Delgado	2	6	2	10
Yolanda Blanco Arango	1	3	No	4
José Ángel Ibáñez Almeida	No	No	No	0
Fernán Gabriel Rueda Domínguez	1	No	No	1
Henry Hernández Hernández	1	No	No	1
Camilo Andrés Arenas Valdivieso	1	No	No	1
Rubiela Vargas González	2	No	No	2
Luis Tulio Tamayo Tamayo	No	No	No	0
Iván Fernando Aguilar Zambrano	7	4	No	11
Luis Fernando Peña Riaño	2	1	No	3
Jorge Eliécer García Jaimes (hasta junio de 2014)	No	1	No	1
Álvaro Celis Carrillo	No	No	No	0
Luis Eduardo Díaz Mateus	1	3	No	4
Édgar Higinio Villabona Carrero	1	3	No	4
Fredy Norberto Cáceres A.	No	No	1	1
Luis Robeto Schmalbach Cruz	No	No	No	0

Fuente: Información obtenida por derecho de petición ante la Asamblea Departamental

Un tema, dos debates

Crónica de un día en la Asamblea



A pesar de los resultados positivos presentados por la Secretaría del Interior de Santander, las declaraciones dadas por los representantes de las víctimas dejan ver la grave situación por la que atraviesa el Departamento en relación con la aplicación de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas.

Debido a la ausencia de las autoridades citadas, como Yaneth Mojica, secretaria del Interior del Departamento, la primera sesión que pensaba debatir el tema de víctimas fue aplazada. También fue escasa la participación del público general. **Foto: Laura Espinosa.**

El día, 7 de octubre de 2014. El lugar, el auditorio Luis Carlos Galán Sarmiento de la Gobernación de Santander. Y el tema, uno de vital importancia para el departamento máxime cuando el gobierno nacional adelanta un proceso de paz: la aplicación de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que promete reconocer a las víctimas del conflicto armado y devolverles los predios que tuvieron que abandonar o que les fueron despojados con violencia.

Cuarenta minutos después de la hora pactada, que era las 8:30 de la mañana, comenzó la sesión de la Asamblea. La palabra la tenía el diputado y presidente Luis Fernando Peña Riaño quien dio la bienvenida a los

representantes de los santandereanos y público. Luego tomó la asistencia de los diputados y siguió con la lectura del orden del día.

Mientras algunos de los diputados que estaban allí se ‘entretenían’ con sus aparatos electrónicos y otros apenas llegaban al recinto, el Presidente le otorgó la palabra a Carolina Rubio, coordinadora del Comité de Solidaridad con Presos Políticos, quien en un tono enérgico habló de la situación de las víctimas del departamento y se quejó por la inasistencia de algunos funcionarios de la Gobernación como la Secretaria del Interior y el mismo gobernador Richard Aguilar Villa. “Deberían darle más importancia a estos temas,

pues son vitales para el departamento y más teniendo en cuenta el proceso de paz que se está viviendo actualmente en Colombia”, dijo.

Las quejas de Rubio no eran para menos cuando según cifras del Registro Único de Víctimas desde 1985 a octubre de 2014, la violencia desplazó a por lo menos 133 mil personas en la región.

Hasta mayo de 2013, la Unidad de Tierras reportó en Santander mil 400 solicitudes de reclamantes por 79 mil hectáreas abandonadas. En Santander la población ha sido víctima del Ejército de Liberación Nacional (Eln), que nació en el municipio de San Vicente de Chucurí, también de las Farc, los paramilitares y de forma más reciente, de las bandas criminales que se hacen llamar ‘Águilas Negras’, ‘Autodefensas Gaitanistas’ y ‘Los Urabeños’.

Ante la escasa presencia de las autoridades del departamento, salvo tres representantes de la Gobernación que compartían la mesa principal con el Presidente y el Vicepresidente de la Asamblea, algunos diputados pidieron que se levantara el debate y se aplazara hasta una fecha en la que fuera posible la participación de estos funcionarios. Entre los que apoyaron esta idea estuvieron el diputado por el Polo Democrático Alternativo Luis Roberto Schmalbach, y el mismo Luis Fernando Peña Riaño, diputado por el movimiento Opción Ciudadana.

A las 10 y quince minutos de la mañana los diputados acordaron levantar la sesión y la pospusieron para la siguiente semana sin para entonces haber definido una fecha.

La sesión dos

La Asamblea no escuchó el debate de víctimas la siguiente semana sino quince días después. Fue el 22 de octubre y a las 9:02 de la mañana ya habían transcurrido 30 minutos desde la hora pactada. Como de costumbre, el primero en hablar fue el presidente Peña Riaño, quien comenzó verificando la asistencia de los demás diputados y leyendo el protocolo asignado para el día.

Si bien el tema a tratar seguía siendo el del 7 de octubre, el de víctimas, el auditorio Luis Carlos Galán lucía diferente porque en esta oportunidad no solo la Red de Mujeres Víctimas Las Auroras exigía con un cartel que no las olvidaran sino que al recinto habían acudido varios ciudadanos.

La cita también la cumplieron Yaneth Mojica, secretaria del Interior; Aura María Díaz, coordinadora de

la Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos (Asfaddes); Iván Augusto Gómez, coordinador de la Unidad de Justicia y Paz en Bucaramanga, y de nuevo Carolina Rubio, coordinadora del Comité de Solidaridad. Asistieron además representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil.

Los que brillaron por su ausencia fueron los alcaldes de los municipios del área metropolitana, Luis Francisco Bohórquez, de Bucaramanga; Héctor Josué Quintero, de Girón; Ángel de Jesús Becerra, de Piedecuesta, y Carlos Roberto Ávila, de Floridablanca, además del alcalde de Barrancabermeja Elkin Bueno, lo que causó el descontento de las organizaciones de víctimas y de algunos diputados que aclararon que precisamente habían postergado la sesión para que los mandatarios en esta oportunidad estuvieran presentes.

Apenas comenzó el debate varios diputados estaban desenfocados. Comenzaron a hablar sobre el problema de inseguridad que aquejaba a sus barrios, que no precisamente están en las zonas más deprimidas de la capital. Solo después de un tiempo algunos diputados abordaron el tema.

Roberto Schmalbach sostuvo que en Barrancabermeja, el principal puerto petrolero del país, están apareciendo las “casas de pique”, lugares donde desmiembran a las víctimas como ya se denunció en el puerto de Buenaventura, en el Valle del Cauca. Fue poco el debate y la exposición argumentada de parte de los funcionarios públicos.

Otra fue la postura de los representantes de víctimas. Rubio denunció las amenazas que están recibiendo los líderes de derechos humanos en la región. Según datos de la Unidad Nacional de Protección, en Santander 155 personas han solicitado protección del gobierno entre enero y agosto de 2014 tras haber sido amenazados.

Aura María Díaz, de Asfaddes, expresó la necesidad de que el departamento cuente con un Museo de la Memoria para que la ciudadanía conozca su historia de violencia, incluido el drama de las familias de los desaparecidos. Un tema común que abordaron los representantes de víctimas fue la reparación, pero no recibieron respuesta de la Asamblea.

En contraste con los resultados y la gestión a la que se refieren los diputados (Lea: ¿Cuál fue la gestión de la Asamblea de Santander?), los representantes de víctimas consideran que el departamento ‘pierde el examen’ en la aplicación de la Ley de Víctimas.

La cultura, 'el patito feo' del departamento



Artistas y gestores culturales exigen a la Gobernación de Santander la creación de una política pública cultural y la repartición equitativa de los recursos destinados a festivales y actividades culturales de la región.

Los directores de 16 proyectos culturales le exigen a la Gobernación una política pública para impulsar el arte en el departamento. **Fotografía: Shara Layton**

Por:

Nathalie Serrano | nathalie.serrano@upb.edu.co

A finales del año 2013 fue creada por la Gobernación de Santander la Secretaría de Cultura y Turismo para impulsar los proyectos del departamento. Sin embargo, artistas de la región aseguran que 2014 fue de los peores años para las manifestaciones artísticas en Santander, pues cerca de 16 proyectos culturales fueron excluidos de los recursos provenientes de la estampilla Pro Cultura por parte de la Gobernación.

Antes del año 2013 la encargada de la promoción del turismo y la cultura en la región era la Secretaría de Desarrollo, que también promovía proyectos de desarrollo económico y social del departamento.

En septiembre pasado, 16 organizaciones culturales realizaron una manifestación exigiendo a la Gobernación un plan de concertación con los artistas y fundaciones locales que permita reestructurar la distribución de los recursos, una política pública cultural en el departamento y la entrega de las Becas Bicentenario de Creación Artística del año 2014.

“Denunciamos la falta de equidad y de planeación en la asignación de los recursos. Los dineros fueron distribuidos en pocas organizaciones que obtuvieron millonarios recursos y festivales con mayor trayectoria cultural no fueron tenidos en cuenta”, expresó Miguel Ángel Gélvez, artista plástico e integrante de la Fundación Ciudad Visible.

Jaime Lizarazo, director del Taller de Teatro Jaula Abierta y fundador del Festival de Teatro Santander en Escena, señaló que es difícil realizar la gestión con las instituciones culturales para cada versión del festival porque falta una política cultural consolidada en la región. El festival nació en el año 2005 con fondos privados y es un proyecto que lleva cultura a lugares apartados de Santander. La actividad cuenta con grupos invitados, títeres, *performance*, danza, circo-teatro y música. Pero según Lizarazo, “en esta ciudad hacer teatro es casi un suicidio”.

Guillermo Laguna, director de la Corporación Grupo de Integración Folclórica de Santander (Gifos) y fundador del Festival Nacional Infantil de Danzas y Música Folclórica ‘Maestro Guillermo Laguna’ dijo que “los asesores culturales del departamento son unos ignorantes de la cultura, la secretaria de Cultura y Turismo es la exsecretaria de Agricultura”. Laguna también indicó que las tradiciones populares típicas del departamento



El Festivalito Ruitoqueño es uno de los festivales culturales más importantes del país. Foto suministrada www.fundacionarmonia.org

se han perdido y los artistas se convirtieron en los últimos años en ‘pordioseros’ de la cultura ante las instituciones públicas de la región.

La Corporación Gifos nació hace tres décadas por la necesidad de enseñar la identidad típica santandereana a nuevas generaciones ante el ímpetu de culturas foráneas que llegaron a la región, pero debido a los escasos recursos la casa de la Corporación fue adecuada como restaurante de lunes a viernes y solo los fines de semana permite enseñar arte y cultura a los bumangueses. “La Corporación tiene diez profesores, nosotros no vivimos de la danza; vivimos para la danza”, expresó Laguna.

Pese a que la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal de Floridablanca lo declararon patrimonio cultural de Santander y del municipio, el Festivalito Ruitoqueño de música colombiana fue excluido de los recursos de la estampilla Pro Cultura.

En el año 2013 el Festival recibió del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura 20 millones de pesos correspondiente al 8 por ciento del presupuesto necesario para realizar el evento ▶

y de la Gobernación 25 millones de pesos, pero en el año 2014 ni la Gobernación, ni la Alcaldía de Floridablanca apoyaron la iniciativa por falta de presupuesto; solo el Ministerio de Cultura aportó 20 millones de pesos.

El Festival fue creado como una tertulia musical por un grupo de amigos en el año 1971 y comenzó con 25 personas entre intérpretes, familiares y público. En la actualidad es organizado en agosto por la Fundación Armonía, recibe un público aproximado de 6 mil personas durante las tres noches del evento y realiza presentaciones musicales paralelas en varios escenarios del área metropolitana.

Festivales que están a la deriva

Algunos proyectos excluidos de recursos de la Gobernación de Santander en el año 2014 fueron los siguientes:

Festivalito Ruitoqueño

Festival Infantil de Teatro

Chiquiteatreando

Festival de Narración oral 'Un Cuentero Con-Boca'

Festival Internacional de Performance 'Acciones al margen'

Festival Internacional de Teatro de Calle

Festival de Tríos

La Visión del Nómada 3

Aniversario del equipo de investigación 'Galería La Mutante'

Festival de Teatro 'Reactores en las tablas'

Festival de Teatro del Municipio de Lebrija

X Festival de Teatro Santander en Escena



El Festivalito Ruitoqueño permite que la sociedad conozca y valore el trabajo de los autores, intérpretes, compositores y estudiantes de las facultades de música. Sin embargo, el año pasado no contó con el apoyo de la Gobernación. Foto suministrada www.fundacionarmonia.org

Los artistas provenientes de diferentes ciudades del país que desean presentarse en el Festival realizan una audición virtual y luego una presencial en la que asumen los gastos con recursos propios, pues la Fundación Armonía no puede financiarlos. En la versión veinticuatro del festival se presentaron noventa grupos, de los cuales se eligieron treinta.

La Fundación Armonía es una institución sin ánimo de lucro con más de veintitrés años de apoyo a la cultura, hace parte de la Red Nacional de Festivales que congrega los más importantes del país y son los Delegados Regionales para Santander de la Fundación Promúsica Nacional de Ginebra (Funmúsica), la entidad que organiza el Concurso Mono Núñez. Pese a esto, solo cuentan con una pequeña oficina arrendada en el Centro Cultural del Oriente donde guardan sus equipos en cajas apiladas debido al reducido espacio.

“Da vergüenza que la cultura en el departamento dependa de la voluntad del funcionario de turno. Para el año 2014 la Alcaldía de Bucaramanga fue benefactora del festival por gestión de un concejal que es músico y que ama la cultura”, expresó Luis Carlos Villamizar Mutis, director de la Fundación Armonía y coordinador general del Festivalito Ruitoqueño.

Versiones encontradas

Hay dos versiones sobre otra situación que afectó la gestión cultural en el departamento relacionada con el presupuesto. Villamizar Mutis aseguró que el Ministerio de Cultura destinó unos recursos para que la Secretaría desarrolle proyectos de preservación, conservación y

promoción del patrimonio cultural. Según el Director de la Fundación Armonía, el Ministerio había contratado a su organización y a otras tres más para formar profesores y dotar de instrumentos a escuelas de distintas regiones, incluida Santander. Pero por falta de gestión de la Secretaría, el Ministerio le ordenó al gobierno regional devolver el dinero.

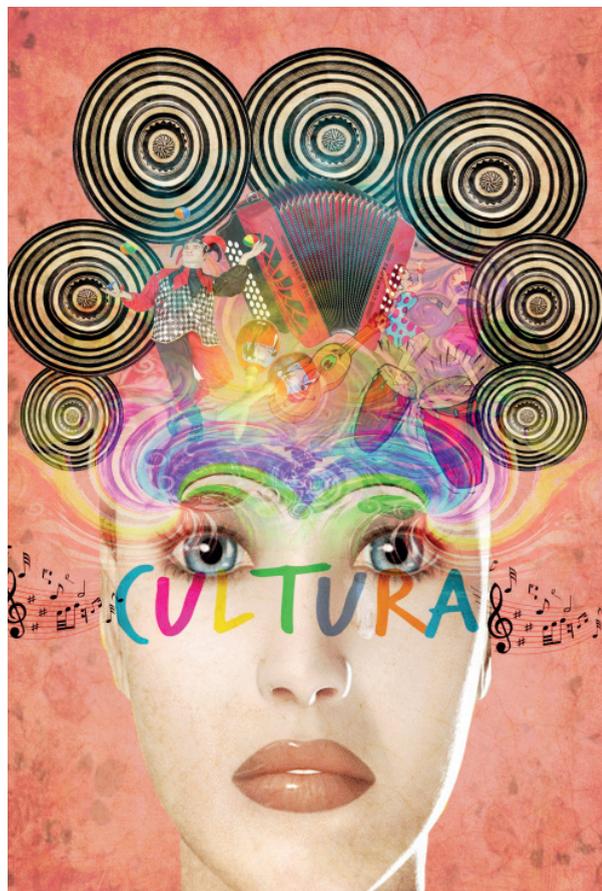
Orlando Acevedo Pinzón, coordinador de Cultura, admitió que el Ministerio les transfirió recursos pero “la tramitología fue engorrosa y de corta vigencia para su ejecución lo que generó la devolución de los recursos”. Sin embargo, Acevedo sostuvo que el dinero destinado para la dotación de instrumentos musicales no provenía del Ministerio sino de la Gobernación, y que están trabajando en equipar a las escuelas.

En 2014 la Secretaría de Cultura y Turismo recibió 7 mil 300 millones de pesos, de los cuales 2 mil 920 millones son destinados al Fondo Pasivo Pensional, la seguridad social del gestor cultural y el mantenimiento de la Red de Bibliotecas Públicas. Los otros 4 mil 380 millones de pesos son asignados a programas culturales. Pero al cierre de esta edición, los dineros para la seguridad social de los artistas no habían sido entregados por falta del aval del Congreso de la República.

Orlando Acevedo Pinzón, coordinador de Cultura departamental, aseguró que si bien el gobierno regional destinó 7 mil 300 millones de pesos para la gestión cultural, en 2014 no hubo un solo peso para invertir en la otra área de la Secretaría que es el fomento al turismo.



Jóvenes músicos cuentan con un escenario en el Festivalito Ruitoqueño para demostrar su talento. Foto suministrada www.fundacionarmonia.org



La Secretaría de Cultura y Turismo se comprometió a entregar los recursos para las actividades culturales de la región. Ilustración: Lizeth Prada.

El Coordinador de Cultura del departamento aseguró que Santander adolece de procesos de formación artística y cultural por falta de recursos, pero esperan una reorganización de la Secretaría de Cultura y Turismo para apoyar pequeñas manifestaciones artísticas y festivales durante 2015. El funcionario cuestionó que no hay un comité departamental que califique y asigne los recursos a cada festival y que es el Secretario de Despacho y el Gobernador de Santander quienes ordenan el gasto público.

Al cerrar esta edición, la Secretaría de Cultura y Turismo se comprometió a indemnizar a los festivales excluidos de recursos del departamento. Mientras tanto, los artistas esperan que por lo menos en 2015, así esté finalizando el período de la actual administración, haya un plan de concertación y una política pública que beneficie la cultura de Santander.

Lea en www.plataformaupb.com la historia: Santander, cuna de artistas y resguardo de talentos

La educación, ¡al tablero!



Una escuela en Lebrija, Santander, refleja en parte cómo funciona la educación pública en el departamento. Aunque según datos de la Gobernación la cobertura aumentó en los últimos años, los docentes siguen siendo insuficientes para enseñar a tantos niños.

Así son los salones de la escuela rural El Oso en Lebrija. En el mismo salón funcionan dos cursos, donde los grupos están divididos por un tablero. Las profesoras dan clase de forma paralela. **Foto: Javier Chacón**

Por:

Javier Chacón | nelson.chacon.2013@upb.edu.co

Mayra Monroy | mayra.estupinan.2013@upb.edu.co

Juliana Moreno | maria.moreno.2013@upb.edu.co

Para llegar a la vereda El Oso en el municipio de Lebrija, Santander, hay que hacerlo por sus propios medios. Esta zona rural solo cuenta con un servicio de bus que hace dos rutas al día: una muy temprano en la mañana y otra al finalizar la tarde.

Desde Bucaramanga un recorrido hasta esta vereda en carro particular tarda por lo menos dos horas. La vía solo está pavimentada hasta el aeropuerto Palonegro. De ahí en adelante lo que hay es un camino polvoriento. Solo en algunos tramos hay las llamadas 'huellas', dos hileras de cemento que por lo general han sido construidas por dueños de grandes fincas o de empresas avícolas de la zona.

“El mismo trayecto lo hago todos los días pero en moto, incluso cuando estaba embarazada venía a dictar clase”, dice Carmen Suárez*, una profesora que recorre el mismo tramo de lunes a viernes hacia la escuela.

En El Oso hay una escuela que recibe todos los días a 65 niños que de no ser por este espacio tendrían dificultades para estudiar la primaria. Aunque la escuela ha procurado que todos los niños de la vereda accedan a la educación pública, la tarea resulta compleja para las únicas tres profesoras que imparten los seis cursos de la formación básica. Eso significa que las maestras deben dictar de a dos cursos de forma simultánea: la que dicta grado cero también lo hace para quinto, la encargada del grado primero también lo es de tercero, y la responsable de los estudiantes de segundo tiene además que estar al tanto de los de cuarto.

Para poder cumplir con esta tarea y por la falta de salones, la escuela implementó un particular método. Cada salón, en efecto, alberga de a dos cursos y para desarrollar las clases, la mitad de los pupitres están organizados en una dirección y la otra mitad en otra. En algunas aulas las sillas están organizadas en dos grupos, divididas por un tablero puesto en toda la mitad y en otros, las pizarras están a cada extremo de las paredes. Las maestras tienen que moverse de un lado al otro dentro del mismo salón y enseñar distintos temas, de forma paralela.

“Este sistema resulta al principio difícil para los estudiantes nuevos porque se distraen. Pero con el tiempo ellos se han ido acostumbrado”, dice una de las profesoras.

Aunque la cobertura ha facilitado el ingreso de los niños a la escuela la pregunta es si el sistema educativo cuenta con la suficiente planta docente y con la infraestructura necesaria para que el proceso sea de calidad.

El balance del cuatrienio

La escuela de la vereda El Oso pone en evidencia las dificultades que hay aún en el sistema de educación pública en Santander. Si bien las paredes, los techos y los pupitres están en buen estado y el gobierno ha garantizado el suministro de alimentos para la preparación de almuerzos para los niños, la escuela aún no cuenta con una biblioteca con suficiente material bibliográfico. Aunque hay un aula de informática con computadores estos no tienen conexión a Internet y no hay una ruta de transporte para los pequeños que tardan casi una hora caminando para llegar a la escuela.

Mientras dialogábamos con los niños entre risas, surgió una pregunta de geografía. ¿Cuál es la capital de Santander? Y mirándose unos con otros no lograron dar con la respuesta. Este mismo desconocimiento es el que algunas administraciones le han dado a la educación rural. ►



Aunque la administración departamental destinó recursos para mejorar la infraestructura de la escuela, la biblioteca no cuenta con suficiente material bibliográfico. Foto: Javier Chacón



Los estudiantes nuevos suelen distraerse. En el salón prácticamente escuchan dos clases. Foto: Javier Chacón

Los padres de familia cuentan que pese al suministro de alimentos que da el gobierno, deben hacer colectas de 2 mil pesos semanales para pagar el cilindro de gas con el que se cocina y el mantenimiento de la misma escuela, que con la ayuda de sus hijos logran tener aseada.

Es paradójico que la infraestructura sea proporcional a la cantidad de maestras y estudiantes que hay, pero resulta insuficiente para los cinco grados y el desarrollo de las clases. Sin embargo, las instalaciones fueron remodeladas en los últimos meses y las obras de adecuación continúan, no solo en esta escuela, sino también en su sede principal.

Si bien el Plan de Desarrollo Departamental espera que todos los uniformes de los colegios en Santander sean iguales, la realidad es que en las zonas rurales no existen las condiciones económicas para implementar esta propuesta, a pesar de la motivación que las profesoras hacen a los padres de familia sobre la importancia del uniforme. Algunos niños llevan el único par de zapatos que tienen en su armario.

La cobertura en los últimos cuatro años ha variado. El gobierno anterior registró en 2010 la cifra de 164 mil 511 estudiantes, de los cuales solo 157 mil 543 se matricularon para el inicio del periodo del gobernador Richard Aguilar. Durante el cuatrienio las cifras no han sido constantes. La Gobernación ha logrado cerrar su administración con 166 mil 965 estudiantes, es decir, aumentó la cobertura aproximadamente en 1,4 por ciento en relación con la gestión del anterior gobernador, Horacio Serpa (Ver tabla 1).

Tabla 1.

Estudiantes matriculados en los últimos 5 años	
Año	Número de estudiantes
2010	164.511
2011	157.543
2012	153.107
2013	153.884
2014	166.965

Fuente: Secretaría de Educación Departamental

En esta escuela son pocos los niños que se van y abandonan sus salones de clases, por el contrario, la llegada de estudiantes en cualquier periodo del año es habitual. “Aquí no hay tanta deserción, por ejemplo, este año entraron doce niños a quinto, pero se han ido dos porque empiezan a trabajar o sus papás se van de la zona”, cuenta María Contreras*, quien es profesora de varios grados en la escuela.



Como en casi todas las zonas rurales del país, los niños llegan a la escuela después de varios minutos de caminata. Foto: Javier Chacón

El panorama regional

Según información de la Secretaría de Educación, en 82 de los 87 municipios del departamento durante 2014 funcionaron 433 colegios, de los cuales 278 son oficiales. Estos últimos incorporaron 67 mil 828 estudiantes en primaria y 65 mil 543 en secundaria. En los mismos 82 municipios fueron contratados 8 mil 133 maestros, de los cuales más de la mitad están en zona rural.

De acuerdo con el escalafón determinado por el gobierno, un docente oficial gana entre 665 mil y 2 millones 711 mil pesos de asignaciones básicas. Su salario solo se modifica según sus estudios de posgrado. El sueldo varía entre 4 millones 411 mil y 5 millones 334 mil pesos, éste último, exclusivamente para profesores con doctorado.

El presupuesto destinado para el funcionamiento de escuelas y colegios durante 2014 fue de 370 mil 110 millones, distribuidos en infraestructura y mobiliario escolar, planta docente, alimentación y refrigerios, personal administrativo, implementación tecnológica y capacitación docente (Ver tabla 2).

Tabla 2.

Presupuesto asignado a la educación en Santander durante 2014*	
Concepto	Presupuesto
Nómina docente	298 mil millones
Capacitación docente	408 millones
Personal administrativo	42 mil millones
Alimentación escolar	21 mil millones
Infraestructura	4 mil millones
Mobiliario escolar	442 millones
Tecnologías de la Información y la Comunicación	2 mil millones

* Las cifras corresponden al periodo de enero a septiembre de 2014.

Fuente: Secretaría de Educación de Santander



Foto: Javier Chacón.

No es para sorprenderse que la mayoría de estudiantes del área rural no tenga en sus proyectos de vida el paso por la universidad.

-Camilo*, ¿qué quieres ser cuando grande?

Cuando termine quinto no voy a estudiar más. Quiero ser como mi papá, tener vacas y venderlas.

-¿Por qué no seguir estudiando?

¿Para qué? No más por trabajar el domingo regando un cultivo me gané diez mil pesos. ¿Quieren millo? Yo gasto uno, le dijo a sus compañeros.

Camilo es ejemplo de la falta de oportunidades que se ve en las zonas más apartadas de nuestro departamento. La educación en Santander no es un aspecto para avergonzarse, ni celebrar, pues aunque se han liderado proyectos con grandes presupuestos, la cobertura no ha llegado a todos los rincones del departamento y la calidad sigue siendo un aspecto que se cuestiona.

Tabla 3.

Ranking de los 10 colegios de Santander con más estudiantes matriculados*			
Puesto	Colegio	Municipio	N° de estudiantes
1	Instituto Integrado Nuestra Señora de las Mercedes	Lebrija	4.386
2	Instituto Integrado de Comercio	Barbosa	3.466
3	Colegio Nacional San José de Guanentá	San Gil	3.037
4	Escuela Industrial 20 de Julio	Puerto Wilches	2.460
5	Colegio Nuestra Señora de la Presentación	San Gil	2.327
6	Colegio Integrado	Puerto Wilches	2.314
7	Colegio Universitario	Socorro	2.154
8	Instituto Integrado de Comercio Camilo Torres	El Playón	2.009
9	Colegio la Candelaria	Cimitarra	1.982
10	Colegio Integrado del Carare	Cimitarra	1.905

* La tabla anterior no tiene en cuenta los colegios de Bucaramanga y su área metropolitana.

Fuente: Secretaría de Educación de Santander

* Nombres cambiados a petición de las fuentes

5,6 billones de pesos para la reparación de vías



Tras la ola invernal del año 2011, Santander figuró en los diarios nacionales como el departamento con la peor malla vial. A partir de esta situación, el Gobierno Nacional y la Gobernación firmaron el Contrato Plan, un acuerdo que destinó 5,6 billones de pesos para el mejoramiento de las vías.

Mientras avanzan las obras en las vías de Santander, los ciudadanos esperan la ejecución del nuevo proyecto *Contrato Plan*. Foto: Javier Chacón.

Por:

Samara Díaz | linda.diaz.2013@upb.edu.co

Angie Omeara | angie.omeara.2013@upb.edu.co

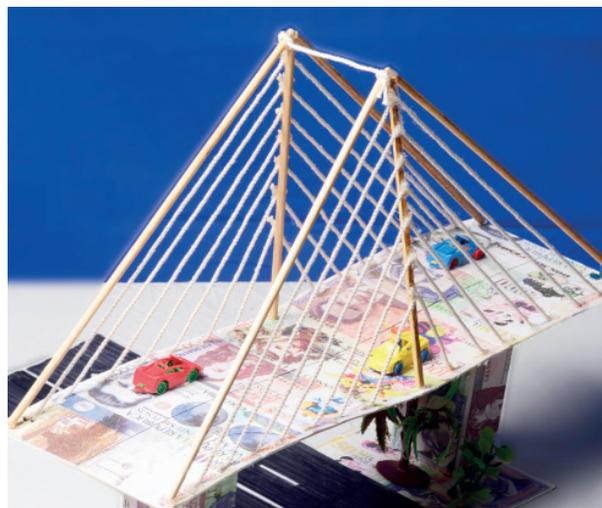
Mónica Jaimés | monica.jaimes.2013@upb.edu.co

El mal estado de las vías en Santander se debe principalmente a la fuerte ola invernal que se presentó durante los años 2010 y 2011, incomunicando a todo el departamento y las demás regiones que conectan con este. Santander cuenta con más de 30 mil kilómetros cuadrados que abarcan en total 87 municipios, donde los más afectados por las fuertes lluvias fueron Barrancabermeja, El Playón, Florián, Girón, Lebrija, Molagavita; San Vicente de Chucurí, Suratá, Santa Helena del Opón, Cimitarra, Puerto Wilches y Rionegro, según lo registró la prensa local en ese momento.

Pese a que surgieron futuras soluciones y proyectos para habilitar la malla vial, en la actualidad siguen las quejas por parte de los transportadores de alimentos, víveres e hidrocarburos, y algunas personas que transitan diariamente por las vías intermunicipales y nacionales. “El estado de las carreteras es pésimo, porque hay muchos huecos y derrumbes y aunque las están arreglando, se han demorado mucho y esto genera trancones”, dice Gustavo Gutiérrez, transportador de combustible de hidrocarburos.



Norberto Gómez, conductor de bus de la empresa de Copetrán, aseguró que por motivos de trancones debido a obras en la vía, los pasajeros se molestan de forma constante porque los horarios de salida y llegada no son los acordados. Foto: Samara Díaz



Los ciudadanos esperan que las inversiones por más de 5 billones de pesos mejoren la infraestructura vial del departamento, que terminó devastada por la ola invernal de hace unos años. Fotografía: Lizeth Amado

Las vías intermunicipales más afectadas en el departamento de Santander están en los corredores viales Bucaramanga-El Playón, Curos-Málaga y San Alberto- EL Playón, señala Norberto Gómez, conductor de bus de una empresa de transporte nacional. “Nos vemos muy afectados porque tenemos un horario por cumplir y en todas partes llegamos mal. Los pasajeros nos están esperando y se molestan con nosotros, pues no tienen en cuenta que las vías estaban paradas”, reitera Gómez.

Aunque estos testimonios apuntan a un mal estado de la malla vial, el mayor Víctor Tafur, comandante de la Policía de Carreteras de Santander, sostiene que a partir de la última ola invernal en la que se presentaron algunas caídas de piedras, ya se pudo hacer la adecuación y ahora “el departamento cuenta con buena infraestructura vial, pero existen algunas vías departamentales en las que sí se presentan fallas y se encuentran en proceso de ejecución”.

Debido a los problemas en la malla vial, en julio de 2013 el Gobierno Nacional firmó con el departamento el Contrato Plan, una iniciativa que compromete recursos del Estado, la Gobernación y la empresa privada para impulsar el desarrollo de Santander. De los 6.1 billones de pesos que definió este acuerdo, 5.6 billones fueron destinados para mejorar las vías durante los próximos cinco años. El departamento es el más beneficiado del país con este contrato, ya que los recursos superan los destinados a Arauca, Nariño, la región del Atrato-Gran Darién, el sur del Tolima, Boyacá y el norte del Cauca (ver tabla 1). ►



“Se necesita mayor mantenimiento. Las vías han mejorado en los últimos años pero de igual forma se siguen viendo pedazos de carretera en mal estado”, afirma Pedro Ayala, transportador de hidrocarburos. **Foto: Samara Díaz**

Tabla 1.

Lista de Contratos Plan en Colombia		
Proyectos	Fecha de suscripción	Inversión
Santander	27 de julio de 2013	6,1 billones de pesos
Arauca	16 de febrero de 2013	1,72 billones de pesos
Nariño	6 de enero de 2013	1,5 billones de pesos
Atrato-Gran Darién	12 de septiembre de 2013	1,02 billones de pesos
Sur de Tolima	12 de enero de 2013	900 mil millones de pesos
Boyacá	10 de noviembre de 2012	739 mil millones de pesos
Norte del Cauca	19 de enero de 2013	622 mil millones de pesos

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

“La infraestructura vial en Santander había estado marginada y olvidada por parte del Gobierno Nacional en comparación con los demás departamentos, pero gracias al Contrato Plan contamos con una proyección enorme para la economía y desarrollo en la región”: **Claudia Toledo, secretaria Departamental de Infraestructura y Transporte.**

“Más que un proyecto es un acuerdo estratégico entre la nación y los departamentos para el avance y el desarrollo en el ámbito social, económico y en el eje de infraestructura vial y conectividad”, explica Hugo Armando Rodríguez, gerente de *Contrato Plan Santander*.

El Contrato propone intervenir vías nacionales, que son consideradas primarias, y las departamentales, que son secundarias y terciarias. Según información suministrada por la Gobernación, los primeros tramos que serán reparados serán la vía Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, para los que se estima un presupuesto de 4 mil millones de pesos. El Departamento se compromete a comenzar estas obras durante el primer semestre de 2015 (ver tabla 2).

Tabla 2.

Recursos destinados por el Contrato Plan para las vías en Santander		
Vías	Inversión	Número de corredores*
Primarias (nacionales)	5.137 billones de pesos	5
Secundarias (departamentales)	536,833 millones de pesos	5

*Corredores: vía de circulación terrestre o fluvial para el transporte de personas o mercancías.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

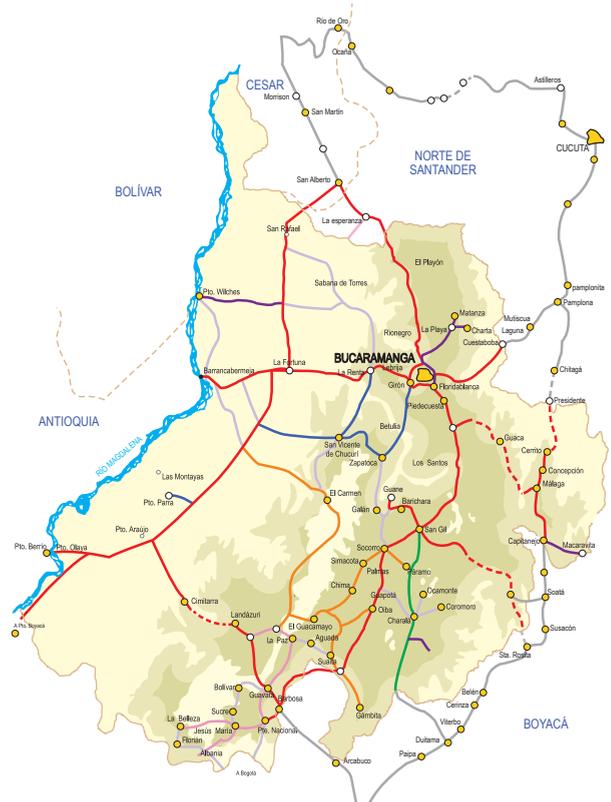
El presupuesto para la ejecución de las vías primarias y secundarias va aproximadamente desde 536 mil millones, hasta 5,1 billones de pesos (ver mapa 1 y 2).



Aún no se ha ejecutado la reparación de las vías destinadas en el Contrato Plan, pero se espera que comiencen en el primer semestre de 2015. **Foto: Javier Chacón**

Mapa 1.
Vías primarias

Mapa 2.
Vías secundarias



- **Bogotá – Bucaramanga – Cúcuta (348 Kilómetros):**
2.8 billones de pesos
- **Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó (144 Kilómetros):**
planeado con 875 mil millones de pesos; hoy 1.6 billones de pesos
- **Transversal del Carare (131 kilómetros):**
173 mil millones de pesos.
- **Troncal Central del Norte (102 kilómetros):**
442 mil millones de pesos
- **Tramos Los Curos – Málaga (112 Kilómetros):**
182 mil 794 millones de pesos

Total: 5 mil 137 billones de pesos

Fuente: Información Contrato Plan, Departamento Nacional de Planeación

Claudia Toledo, secretaria de Infraestructura y Transporte en Santander, asegura que en la actualidad la Gobernación está invirtiendo en el mejoramiento de las vías en los municipios de Suaita, Oiba, Floridablanca, Matanza, Simacota; Páramo, Enciso, Vélez, Mogotes, Güepsa, Guacamayo; Barbosa, Barichara, Girón, Málaga, Zapatoca y Carmen de Chucurí, por mencionar algunos.

San Gil – Charalá – Duitama:
198 mil 974 millones de pesos

Conector estratégico Girón – Zapatoca – Troncal del Magdalena Medio:
71 mil millones de pesos

Corredor del Folclor y El Bocadillo (Jesús María – Gualilo):
90 mil 170 millones de pesos

Tramos complementarios:
18 mil 343 millones de pesos

Total: 536 mil 833 millones de pesos

Aunque existen recursos nacionales para mejorar las vías en Santander, la administración departamental se encuentra trabajando en la reparación de vías municipales que no están incluidas en *Contrato Plan* (mencionadas anteriormente), mientras tanto los trabajadores y los habitantes del departamento esperan que la ejecución del contrato sea pronta, ya que la infraestructura no solo es la clave para la movilidad sino para la economía de la región.

¿Quién se pone el 'mono' por el deporte en Santander?



Aunque varias disciplinas deportivas cuentan con el apoyo departamental para su desarrollo, las no convencionales como el motociclismo piden atención e infraestructura para entrenar a más niños, jóvenes y adultos.

Los motociclistas sostienen que Indersantander no ha realizado una planeación seria para mejorar y crear nuevos escenarios deportivos. Foto: Rossary Viviana Villate

Por:

Rosary Viviana Villate Faustino | rossay.villate.2013@upb.edu.co

Deivi Alexander Rojas Agudelo | deivi.rojas.2013@upb.edu.co

La aglomeración es inminente. El rugir de los motores inyecta adrenalina entre los participantes. En la pista están los experimentados pero también los novatos, los que por primera vez exhiben sus capacidades en una competencia de motos. Es domingo 24 de agosto de 2014 y en Sabana de Torres, un municipio a 128 kilómetros de la capital santandereana, los deportistas se dan cita.

El calor es sofocante. Las gotas de sudor se deslizan por las sienas de los competidores. Por las venas de más de 400 motociclistas, hoy no circula otra cosa que combustible. Para aquellos que se estrenan en la pista, podría ser este el momento clave de sus vidas, su inolvidable gran “largada”, como le dicen los expertos de esta disciplina al momento de arranque en la carrera.

Las calles están ardientes no sólo por el bochornoso ambiente sino por la presión que imprimen los espectadores. Vallas azules y llantas amarillas apiladas impiden el acceso directo a la pista. Los “monos” o trajes que usan las personas que practican esta disciplina y demás accesorios son debidamente inspeccionados. Los cascos, las gafas protectoras, las botas de cuero, los guantes resistentes rotan por todo el lugar. Las más de 500 motocicletas, de todos los tamaños, estacionadas y circulando por las calles, advierten que la gran competencia va a comenzar.

Pilotos como Reinel Gómez, de Lebrija, y Alexis Mantilla, de Bucaramanga, registrados en la Liga Santandereana de Motociclismo, no podían faltar al gran desafío. Pese a las inclemencias e incalculables sacrificios, se encuentran listos y luchando por el primer lugar en esta carrera. Los competidores según su experticia conducen motocicletas de 115, 150 ó 200 centímetros cúbicos, siendo un indicador del cilindraje de este tipo de vehículos. A partir de las anteriores medidas son establecidas las diferentes categorías de participación.

Los competidores ingresan a la pista, se ubican en sus respectivas posiciones. Tras una vuelta de reconocimiento de la carretera y calentamiento llegan nuevamente al comienzo del circuito. La temperatura corporal, así como el aceleramiento del ritmo cardíaco, son ineludibles. La tensión de los asistentes se hace cada vez mayor. Los ojos fijados en los ídolos del motor y las esperanzas expuestas al 100 por ciento, se hacen presentes sin oportunidad de error.



Reinel Gómez y Alexis Mantilla son dos deportistas de los más de 400 que existen en Santander dentro de esta disciplina. Ellos compiten en la categoría de expertos. Foto: Deivi Rojas

Niños entusiastas y adultos expectantes miran el pavimento y las llantas. El representante de la liga, Víctor Hugo Balaguera Reyes, encargado de indicar la “largada”, sostiene el control que marca el arranque. La gente no ve el momento en el que el semáforo pintado de rojo anuncie la señal. Motores retumbando, miradas de todos los asistentes fijas en los bombillos y las manos de los pilotos sujetando los manubrios, suplican que la carrera comience.

¡Señal en el indicador! Aceleran simultáneamente, el crujir de los motores nunca fue tan impetuoso. Mientras unos toman ventaja, otros se van quedando y las diferencias comienzan a sobresalir. Otros presentan fallas técnico-mecánicas y se detienen lúgubrementemente. Y ni hablar de los que por factores de la carretera, llantas o simple desconcentración, caen al pavimento sin más reparos que abandonar la competencia o permanecer en las últimas posiciones. Mientras Alexis Mantilla va en la cabeza, viendo cumplida su meta personal, Reinel cae en el asfalto pero se levanta para terminar la carrera.

Mucha exigencia, persistencia, empeño y sacrificio son los factores que hacen de un deportista alguien exitoso. Estos dos competidores los tienen en abundancia. Luego de haber visto truncado el éxito, Reinel se desquita en la siguiente competencia manteniéndose en los primeros puestos. ►

Ambos, envueltos en el mundo de los motores, dedican su vida a la preparación y reparación de sus motocicletas. Reinel, de 25 años, trabaja de lleno en este negocio y desde temprana edad desarrolló pasión por la velocidad aun cuando hasta el año 2008 se inició como piloto, logrando llegar a la categoría de experto y teniendo grandes reconocimientos en el ámbito nacional. Su único sustento destinado al deporte es el obtenido por sus patrocinadores y el apoyo incondicional de su familia.

Alexis, quien se encuentra cursando último grado de bachillerato, se ha desempeñado en este mundo desde los 9 años teniendo como principal patrocinador a su padre. Así como Reinel, Alexis también ha logrado gran reconocimiento en el departamento, ubicándose siempre en el podio y representando a Santander en otros escenarios deportivos. Ven su futuro en el motociclismo, encuentran enriquecedora la práctica de este deporte y saben que aunque es poco apoyado por las entidades gubernamentales, la esperanza por una intervención pronta, no se pierde.

A la espera del kartódromo

Pero esta adrenalina que se vive en las competencias no puede ser de todos los días. Los deportistas no cuentan con un espacio propio para entrenar y competir. La experiencia de Sabana de Torres es casi una excepción y una búsqueda recursiva para practicar la disciplina. En Bucaramanga, Nelcy Fuentes, secretaria general de la Liga de Motociclismo, cuenta que era necesario acudir al alquiler de los alrededores del estadio Alfonso López de Bucaramanga para poder entrenar. El valor del alquiler se aproximaba a los 10 millones de pesos sin contar con los imprevistos.

Colombia ha tenido varias proezas en el motociclismo, entre ellos Yonny Hernández, Martín Cárdenas y Sebastián Mejía, pilotos que participaron en el Campeonato Mundial de Motociclismo, el Mundial de GP y Freestyle de Motocross, de forma respectiva. Aunque este deporte no tiene tradición como sí lo tiene el fútbol, la natación y la gimnasia, esta disciplina cobró fuerza hace 43 años cuando se formó la Federación Colombiana de Motociclismo (Fedemoto), contando con 16 ligas en departamentos como Huila, Meta, Cundinamarca, Casanare, Valle y Santander.

Los pilotos explican que tener una moto no significa ser un deportista. Para ser un buen competidor se requiere de disciplina, entrenamiento, un buen vehículo, terrenos aptos para la preparación

y posibilidades para participar en competencias. El presidente de la Liga Santandereana de Motociclismo Víctor Hugo Balaguera Reyes sostiene que “la liga es una entidad sin ánimo de lucro y la mayor necesidad hace años es la del kartódromo”.

En Colombia hay cuatro kartódromos: el Jardín, en Neiva; el kartódromo de Cajicá, en Cundinamarca; el Roberto José Guerrero, en Medellín y el de Zarzal, en el Valle del Cauca, estimado como uno de los mejores de Suramérica. Los deportistas consideran que en Santander es urgente construir uno no solo para practicar sino para la asistencia de los aficionados, quienes ya superan los 8 mil.

Balaguera indica que la Liga de Motociclismo presentó un plan al banco de proyectos de la Gobernación para la construcción de ese escenario deportivo. La propuesta es por 14 mil millones de pesos y lo que hace falta es la aprobación de la administración actual.

Camilo Iván Rincón, director encargado del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander (Indersantander), reconoce que además del motociclismo hay otras nuevas disciplinas y la institución aún no ha planteado una respuesta. Además no son suficientes los recursos que llegan para atender las necesidades de todos los deportes. “Hace más de 20 años el Indersantander no ha tenido una planeación seria respecto a escenarios deportivos y el Estado es incapaz de sostener el deporte en Colombia”, asegura Rincón.

La Oficina de Comunicaciones de Indersantander indica que la institución promete inaugurar la cancha de fútbol de La Juventud, pensada para el desarrollo de eventos escolares y recreativos. Este año la apuesta es por los Juegos Nacionales y Paranales, y los Juegos Nacionales de Mar y Playa. El presupuesto destinado para estas competencias, en caso de que los deportistas santandereanos lleguen a clasificar, es de 11 mil millones de pesos. Entre las 36 ligas registradas están el judo, karate, baloncesto, lucha, pesas, natación, billar y atletismo.

Deportistas como Reinel Gómez y Alexis Mantilla que sienten pasión por el motociclismo, pero cuyo deporte es considerado extremo y no está incluido en la lista de las disciplinas tradicionales, esperan que la administración departamental gire la mirada hacia este deporte que ya tiene representación santandereana y pone vibrar a los espectadores cada vez que los motores rugen en el punto de partida.

Las sombras de la vivienda de interés social



Aunque la Gobernación de Santander asegura en su Plan de Desarrollo que promoverá la construcción de vivienda para comunidades vulnerables, en realidad una gran parte de los proyectos que se ejecutan son iniciativas nacionales.

En Barrancabermeja los beneficiarios de esta iniciativa nacional son principalmente personas desplazadas por la violencia, afectadas por la ola invernal, en situación de pobreza extrema y con vivienda en situación de alto riesgo. **Fotos: Stivent Fuentes**

Por:

Edward Grimaldos Gómez | edward.grimaldos.2013@upb.edu.co
twitter: @Eduyesid

El Plan de Desarrollo Departamental de Santander contiene un ítem llamado “Línea estratégica Santander equilibrado y ordenado”. En este sostiene que apoyará proyectos para construir viviendas de interés social, mejorar viviendas y darles casa a las personas afectadas por las olas invernales. Aunque en el papel existe ese compromiso, en la realidad estas metas son promovidas desde el orden nacional por medio del programa *Vivienda para los más pobres* y otro impulsado por la Gobernación llamado el *Contrato Plan*.

El *Contrato Plan* fue concebido por el gobierno nacional para impulsar el desarrollo. Una región piloto para aprobar este plan fue Santander, que suscribió tal contrato el 27 de julio de 2013. El presupuesto otorgado para invertir en tres prioridades estratégicas como infraestructura de conectividad, desarrollo social y económico, entre las que se encuentra la vivienda, es de 6.1 billones de pesos. Según el gobierno, el 86 por ciento de los recursos los aporta la Nación, el 9 por ciento la Gobernación mientras el 5 por ciento la empresa privada.

Vivienda para los más pobres fue una promesa del primer gobierno de Juan Manuel Santos que por medio de su Ministro de Vivienda, en ese entonces Rafael Pardo, aseguró construir 100 mil viviendas gratis en todo el país. Para Santander, la meta fue de tres mil 830 viviendas planeadas en nueve proyectos distribuidos en ocho municipios.

Pese a que el Plan de Desarrollo advierte que Santander tiene un déficit de vivienda de por lo menos 65 mil viviendas, el Departamento no contaba con Secretaría de Vivienda. Esta sólo fue creada en septiembre de 2013, es decir, unos meses después de haber suscrito el *Contrato Plan*. Según datos oficiales, de esas 65 mil viviendas, 45 mil 500 están en el área metropolitana de Bucaramanga, otras 14 mil 300 en Barrancabermeja y 5 mil 500 en las demás provincias.

Dando los primeros pasos

El *Contrato Plan* tiene planeada la construcción de 2 mil 250 viviendas en el período 2013-2018 con un presupuesto de 50 mil millones de pesos en todo el departamento. En una primera etapa, seleccionó 35 de los 87 municipios que integran Santander para desarrollar proyectos de vivienda rural (ver mapa 1). En total hasta el momento son mil 214 unidades las que el Banco Agrario, entidad designada por el Gobierno Nacional, ha aprobado para su desarrollo.

Para la ejecución de esta primera etapa fue destinado un monto total de cerca de 23 mil millones de pesos distribuidos en varios proyectos en los 35 municipios ya mencionados, pero hasta el momento estos “se encuentran en procesos de contratación”, afirmó Carlos Cárdenas, funcionario de la Secretaría de Vivienda Departamental.

Mapa 1.

Las viviendas del Contrato Plan



Estos son los 35 municipios seleccionados para la construcción de las viviendas rurales propuestas en el *Contrato Plan*. En la tabla podrá ver el número de viviendas que se construirán en cada municipio seleccionado.

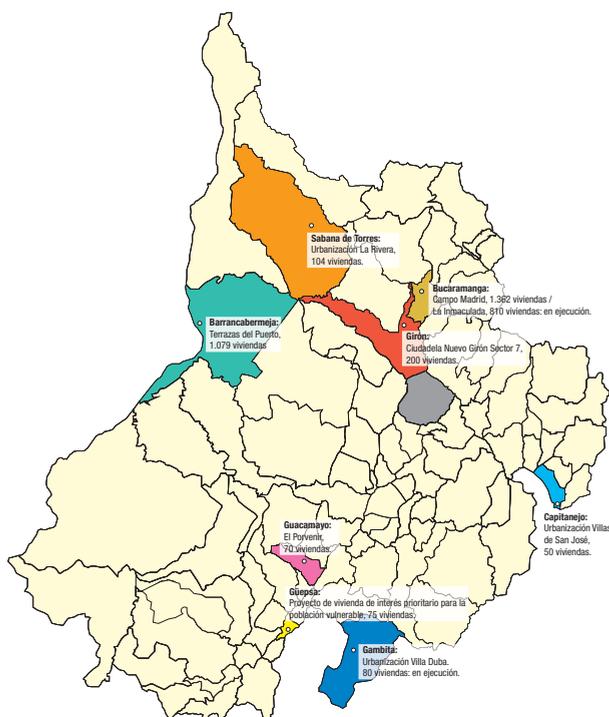
No.	Municipios	Unidades	No.	Municipios	Unidades
1	Oiba	60	19	Guadalupe	30
2	Lebrija	58	20	Hato	30
3	Vélez	57	21	Jesús María	29
4	Matanza	56	22	Encino	28
5	San Andrés	56	23	Molagavita	27
6	Puente Nacional	54	24	Málaga	25
7	Piedecuesta	51	25	Vetaz	23
8	Suaita	49	26	El Peñón	22
9	Barbosa	45	27	Cimitarra	21
10	Socorro	45	28	Betulia	20
11	Capitanajo	41	29	Cerrito	20
12	Carcasí	39	30	Macaravita	20
13	Puerto Wilches	39	31	Guapotá	19
14	Santa Bárbara	39	32	Pinchote	19
15	Galán	37	33	Guaca	18
16	Florián	36	34	San Joaquín	16
17	San Gil	35	35	Sucre	15
18	Santa Helena del Opón	35		Total	1.214

Las primeras casas

En la iniciativa *Viviendas para los más pobres*, la Gobernación está encargada de coordinar la gestión para la ejecución de los proyectos de vivienda con los respectivos mandatarios municipales. Según la información que suministró la Secretaría en respuesta a un derecho de petición, el proyecto está atendiendo las necesidades de vivienda de Barrancabermeja, Bucaramanga, Capitanejo, Guacamayo, Gámbita, Girón, Güepsa y Sabana de Torres (ver mapa 2).

Mapa 2.

Viviendas para los más pobres



Estos son los ocho municipios donde se ejecutan proyectos de vivienda de interés social como parte de la iniciativa de 100 mil viviendas gratis.

Barrancabermeja: Terrazas del Puerto, 1.079 viviendas

Bucaramanga: Campo Madrid, 1.362 viviendas / La Inmaculada, 810 viviendas en ejecución.

Capitanejo: Urbanización Villas de San José, 50 viviendas.

Guacamayo: El Porvenir, 70 viviendas.

Gámbita: Urbanización Villa Duba. 80 viviendas en ejecución.

Girón: Ciudadela Nuevo Girón Sector 7, 200 viviendas.

Güepsa: Proyecto de vivienda de interés prioritario para la población vulnerable, 75 viviendas.

Sabana de Torres: Urbanización La Rivera, 104 viviendas.

En zonas rurales del departamento, hay un déficit de 103 mil viviendas, 27 mil en áreas más urbanas y 75 mil en el campo, según datos del Plan de Desarrollo.

Aunque parece largo el listado de municipios cobijados con este tipo de viviendas para las familias más vulnerables, los datos indican que son pocos los proyectos en los que las unidades de vivienda superan las 200 casas. Las excepciones son Barrancabermeja donde hay un proyecto con mil 79 unidades y Bucaramanga, donde se ejecuta otros dos proyectos que suman 2 mil 172 unidades.

Pero en la realidad la ejecución ha sido lenta, según lo señalan los datos de la Secretaría de Vivienda Departamental. La empresa Ekko Promotora S.A.S que debía entregar en julio de 2013 los primeros 80 apartamentos del proyecto Terrazas del Puerto, en Barrancabermeja, no había cumplido con la fecha. *Plataforma* intentó comunicarse por teléfono, correo electrónico y correo físico con la empresa pero al cierre de esta edición no obtuvo respuesta.

El problema no solo está en la demora en la construcción del proyecto. Un funcionario de la Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés social de Barrancabermeja (Eduba), quien pidió la reserva de su identidad, aseguró que es probable que una vez terminadas los primeros apartamentos estos permanezcan vacíos. La razón es que el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) no ha dado conocer el listado de los beneficiarios de este proyecto, pese a que las familias de bajos recursos y víctimas del conflicto se presentaron a la convocatoria del gobierno.

Juanita Rodríguez, coordinadora del Grupo Antifraude del DPS, explica que esta institución se encarga de escoger a los beneficiarios pero no de anunciarlos. El gobierno autoriza a las cajas de compensación familiar de hacer dichos anuncios sólo cuando los proyectos están por entregarse. Es decir, que para el caso del proyecto Terrazas del Puerto, el listado de seleccionados no se conocerá aún por la demora en la construcción. Rodríguez asegura que el listado de beneficiarios para este proyecto es de 637 personas. ►

Un proyecto para la construcción y mejoramiento de vivienda rural

En 2012, la Gobernación se propuso desarrollar un proyecto para mejorar las viviendas de personas que por su condición económica no pueden hacerlo pero sobre todo aquellas que fueron afectadas por la ola invernal. Según datos oficiales suministrados por la Secretaría de Vivienda Departamental, para ese año se planeó la construcción de 169 y el mejoramiento de 554 viviendas rurales, proyectos que ya fueron asignados y que están en la fase de asignación y ejecución. De igual manera para el año 2013 el número de viviendas a construir fue de 30, mientras que para el 2014 fueron presentadas 112 iniciativas de mejoramiento de vivienda rural.

“Los recursos dispuestos para la ejecución de estos proyectos son netamente propios, es decir, provienen de la Gobernación y son de libre destinación. Son recursos que provienen del pago de los impuestos”, afirmó Carlos Cárdenas.

Paciencia, la espera por una vivienda de interés social



Muchas familias luchan por años para que el gobierno departamental reconozca su situación de vulnerabilidad y los incluyan en los listados de beneficiarios para acceder a una vivienda. Ilustración: Natalia Cediel

Los beneficiarios de una vivienda de interés social deben recopilar varios documentos, trámites y esperar a que no sólo resulten seleccionados sino que el gobierno tenga entre sus planes la construcción de este tipo de casas.

Por:

Silvia Bueno | silvia.bueno.2013@upb.edu.co

Michelle Torres | michelle.torres.2013@upb.edu.co

La Gobernación puede presentarle al Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial propuestas para lograr la construcción de viviendas de interés social. La Sociedad Santandereana de Ingenieros explicó cómo se tramita un proyecto de este tipo.

1. La propuesta de vivienda puede ser elaborada por una persona o por la Gobernación. El proyecto es presentado al Ministerio de Vivienda.
2. El Ministerio de Vivienda se tarda cinco días hábiles para dar respuesta a la aprobación o negación de dicho proyecto.
3. Una vez aprobado el lanzamiento del proyecto se contarán treinta días hábiles con prórroga para adquirir las licencias ambientales requeridas para la realización del macro proyecto.
4. Después irá al comité evaluador con cuarenta y cinco días hábiles para radicar los documentos, se anunciará el proyecto en un tiempo determinado en la Oficina de Asesoría Jurídica en el despacho del Ministro para que lo autorice.
5. Finalmente, se revisarán los documentos presentados para asegurar que todos se encuentren en orden. Si hay algún documento incorrecto, se podrá corregir en 45 días hábiles con prórroga de solo una vez, lo que quiere decir que si se presenta un error nuevamente no se podrá autorizar el proyecto.

Por estas razones, los santandereanos deben someterse a una larga espera y contar con paciencia para la autorización de un proyecto de vivienda de interés social.

El papeleo al que se someten los ciudadanos

Para finalmente ser beneficiario los santandereanos deben reunir una serie de documentos y condiciones.

Condiciones:

1. El interesado en tener una vivienda de interés social debe estar incluido en la lista de beneficiados que envía Fonvivienda.
2. El beneficiario deberá postularse junto a su núcleo familiar y este tendrá que mantenerse.



Los beneficiarios de vivienda de interés social son personas víctimas del conflicto armado, de desastres naturales o que estén en situación de pobreza. Fotografía: Sebastián Suárez

3. Todos los mayores de edad deberán estar presentes en el momento de firmar el formulario de postulación.

Requisitos:

1. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de los mayores de edad, y si es menor de edad, debe presentar la fotocopia del registro civil de nacimiento de los postulados.
2. Registro civil de matrimonio si se está casado.
3. Si convive en unión libre; acta de conciliación emitida en un centro de conciliación autorizado.
4. En caso de discapacidad física o mental de alguno de los integrantes del núcleo familiar, presentar certificado médico que acredite esta condición.
5. Si el hogar fue beneficiario de un subsidio familiar de vivienda, deberá adjuntar una copia del documento que acredite la asignación del recurso.
6. Autorización expedida por la entidad otorgante del subsidio de vivienda.
7. Certificado de la entidad financiera, si perdió la vivienda por la imposibilidad de pago.

En Santander, la salud agoniza

Hay problemas en el acceso y la atención a los pacientes que padecen distintas enfermedades. Para un santandereano no es tan fácil acceder a los servicios de salud a pesar del gran presupuesto que se destina para ello.



Aunque la salud es un derecho fundamental, las EPS niegan muchos servicios y medicamentos a los pacientes. Ilustración: Tatiana Ortega

Por:

María Fernanda Pacheco | maria.pacheco.2013@upb.edu.co
Zaira Leandra Ramírez | zaira.ramirez.2013@upb.edu.co
María Ximena Serrano | maria.serrano.2013@upb.edu.co
Melba Alejandra Marín | melba.marin.2013@upb.edu.co

Desde el momento en que una persona marca el número telefónico de una Entidad Promotora de Salud (EPS) se somete a la primera espera. No contesta una persona. Lo hace una grabación que le da al usuario varias opciones según sus necesidades.

Andrea Mantilla* es una mujer de 51 años que sufre de hipertensión y que cada cuatro meses debe esperar al menú de la grabación para pedir una cita. La última vez que lo hizo tardó en el teléfono 26 minutos hasta que una persona de carne y hueso le respondió lo siguiente: “Su cita es para dentro de un mes”.

Si para la hipertensión que es una enfermedad controlada la cita puede tardar hasta un mes, los pacientes con problemas de salud más delicados

deben someterse a esperas más largas. Es el caso de Noralba Daza, de 55 años, a quien le detectaron hipotiroidismo. Esta se produce cuando la glándula de la tiroides deja de funcionar afectando el metabolismo y por tanto, el de los tejidos y órganos del cuerpo. A Daza la operaron en octubre de 2012 y sólo logró recibir la primera cita de control para saber cómo estaba funcionando su tiroides en junio de 2013.

¿Cómo funciona el sistema de salud en Colombia?

Juan José Reyes, secretario de Salud de Santander, explicó que el sistema de salud en Colombia está distribuido en régimen contributivo, que corresponde a personas que están afiliadas al sistema porque tienen algún tipo de ingreso o ayuda para financiar su servicio. En Santander, de los 2 millones de habitantes por lo menos 67 mil están afiliados a este tipo de régimen. El otro es el subsidiado, que beneficia a personas de estrato 1 y 2 conocidas en el sistema de salud como “sisbenizadas”, de las cuales hay por lo menos 800 mil personas. Estos beneficiarios no tienen un trabajo formal y por ello son subsidiados por el sistema de salud. Según Reyes, el Departamento asignó 50 mil millones para cubrir los servicios o medicamentos que no están incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y para atender las múltiples tutelas que interponen los usuarios.



Los pacientes se quejan de los servicios de salud, señalando que se volvió una cuestión de dinero. **Ilustración Diana Trocha**

“Estoy cansada de todos los días estar llamando a pedir una cita. Así como ellos exigen que los usuarios cumplamos con los pagos, así deberían cumplir con los servicios. La última cita de control la tuve en junio de 2014, es decir, un año después de la primera. Ahora imagínese para cuándo me darán la próxima, además, me toca estar insistiendo por teléfono ya que no me puedo acercar personalmente”, contó Daza, a quien su EPS le dio un papel con un número para que siga intentando llamar.

Como Mantilla y Daza son decenas de personas las que se quejan por el sistema de salud. Un indicador de esta situación se refleja en las filas o espera que prefieren hacer los pacientes en la Defensoría del Pueblo porque desesperados buscan a un abogado que les ayude a interponer una tutela. Se cansaron de llamar, de esperar la cita, de que les dieran los medicamentos o les autorizaran exámenes especializados o cirugías. Una persona que trabaja en esta entidad del Ministerio Público cuenta que por cada jornada los abogados atienden a cuatro personas. A cada una le destinan por lo menos una hora para escuchar sus historias y argumentar las tutelas.

Esperanza Peña es una de estas mujeres que ante la negación de su EPS decidió ir a la Defensoría. Ella sufre de diabetes, una enfermedad crónica que hace que la hormona conocida como insulina, se deje de producir de forma natural e impida que la glucosa llegue a las células del organismo impidiendo el buen funcionamiento de tejidos y músculos del cuerpo. Como consecuencia perdió una de sus piernas y su capacidad visual disminuyó. ►

“Decidí poner una primera tutela porque no me querían autorizar las diálisis. Ahora, vengo insistiendo en que por mi condición física y económica requiero de un subsidio de transporte para seguir asistiendo al tratamiento”, dijo Peña. Esta mujer vive en una vereda conocida como Pueblo Viejo en el municipio de Coromoro, en el suroccidente del departamento a cuatro horas de la capital santandereana.

El caso de Peña pone en evidencia lo que les ocurre a los pacientes que requieren servicios de salud pero que viven en áreas rurales del departamento. Si en la ciudad resulta complejo acceder a la salud, la pregunta es cómo lo hacen las personas del campo donde el número de hospitales y de especialistas es menor.

El olvido toca las puertas del campo santandereano

Fabián Mendoza* tuvo que vivir en carne propia la pérdida de dos seres queridos. Su esposa, quien se encontraba en estado de embarazo, sufrió el llamado “paseo de la muerte”. Desde Landázuri, pasando por Vélez hasta llegar a San Gil, tardó ocho días reclamando una atención digna, pues, padecía dengue avanzado y, su estado de salud empeoraba mientras transcurrían las horas.

Según relató, en cada puesto de salud la demoraron entre tres y cuatro horas hasta que la remitieron al Hospital Universitario de Santander. Pero al llegar allí su estado de salud estaba tan deteriorado al punto que ella y su bebé fallecieron ese día. “En el campo no existen brigadas de salud de ningún tipo y menos para orientar y saber de los casos prenatales que allí existen”, expresó Mendoza.

El Hospital Universitario de Santander (HUS) es el epicentro de las atenciones médicas del departamento y según datos suministrados por la institución, cada año en promedio atienden a 2 millones de usuarios que no solo corresponden a los de los 87 municipios del departamento sino también de las regiones de Cesar, Sur de Bolívar, Arauca y Casanare.

Eimer Sánchez Sánchez, director del HUS, explicó que el presupuesto destinado para la atención de esta población es de 7 mil millones de pesos, de los cuales 10 por ciento, 700 millones, provienen de recursos de la Secretaría de Salud Departamental. El otro 90 por ciento, 6 mil 300 millones, corresponden a recursos propios, es decir, a los convenios que tiene el Hospital con distintas EPS al prestar sus servicios.

El presupuesto contempla gastos para el suministro de medicamentos, para los cuales se destinaron 10 mil millones de pesos. Otros 8 mil millones fueron asignados para material médico quirúrgico y 6 mil millones más para insumos médicos. Además, el Hospital cuenta con 730 profesionales calificados para atender emergencias y especialidades (ver tabla 1).

Tabla 1.

Personal médico Hospital Universitario de Santander			
Especialistas	Médicos generales	Jefes de enfermería	Auxiliares de enfermería
83	68	129 22 (alto riesgo)	450

Fuente: Dirección del Hospital Universitario de Santander (HUS)

Profesional habla de la fallas del sistema de salud

Daniel Zambrano* es un profesional de la salud que ha dedicado su vida a la labor social. Después de haber trabajado en varios hospitales del departamento, considera que el problema no radica en el personal de salud sino en cómo funciona el sistema. “Lo verdaderamente nocivo es el flujo de los recursos que van desde el Gobierno Nacional hasta las distintas Entidades Promotoras de Salud (EPS), las cuales son las encargadas de suplir el monto económico a los diversos hospitales y clínicas. El ‘cáncer’ de la salud en Colombia se debe a que las directivas de las EPS gastan o invierten el dinero destinado para los colombianos en todo menos para suplir las necesidades de las personas”, dijo.

*Nombres cambiados por cuestiones de seguridad.

Desempleo, el espejo en el que se refleja la pobreza



Santander ha recibido por años población vulnerable producto del conflicto o desastres naturales. Las posibilidades de trabajo para ellos son reducidas si se tiene en cuenta que incluso profesionales aseguran que las oportunidades son escasas. Collage: Paola Henao.

Son miles de santandereanos quienes aún teniendo títulos en educación superior se enfrentan a diversas barreras al momento de emplearse. Otros que no cuentan con esta suerte se ven en la necesidad de buscar alternativas informales de trabajo que no son bien remuneradas.

Por:

Yenny Katherine Silva | yenny.silva.2013@upb.edu.co
Ruby Alexandra Galvis | ruby.galvis.2013@upb.edu.co
Ana Elizabeth Díaz | ana.diaz.2013@upb.edu.co
Natalia Gómez | natalia.gomez.2013@upb.edu.co

Santander tiene alrededor de un millón 957 mil habitantes, de los cuales 389 mil viven en pobreza monetaria, es decir, están en un nivel de

bienestar económico menor a lo mínimo establecido. Los datos suministrados por el Departamento Nacional de Estadística (Dane) advierten que un hogar compuesto por cuatro personas es considerado pobre si su ingreso es inferior a los 845 mil pesos mensuales. La situación de pobreza extrema está declarada para familias que con los mismos integrantes o más, tienen ingresos al mes de 337 mil pesos. ►

Las entidades que se encargan de regular y controlar la estrategia contra la pobreza en Colombia son el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (Anspe) y Red Unidos, liderados por la Presidencia de la República.

Red Unidos es una estrategia del Gobierno Nacional apoyada por las gobernaciones y municipios, y tiene como fin acompañar a las familias más vulnerables de Colombia para la superación de la condición de pobreza extrema y exclusión, en alianza con entes territoriales, instituciones del gobierno, organizaciones sociales y el sector privado.

El empleo es la principal herramienta para que estas familias superen la condición de pobreza. Según informes de la Cámara de Comercio, en agosto de 2014 en la región había 74 mil empresas activas. En el mismo mes, mil 329 empresas fueron matriculadas y hasta el 20 septiembre 725 nuevas empresas fueron creadas. La fundación de una empresa propia es un arma fundamental que los santandereanos escogieron para luchar en contra del desempleo.

Plataforma presenta relatos de varias personas que evidencian las realidades sobre el empleo en la región:

Sobrevivir con el salario mínimo

Nuria Hernández es madre cabeza de familia. Tiene tres hijos y durante los últimos 20 años ha sobrevivido con un salario mínimo que se gana en el oficio de la zapatería.

En un asentamiento de Floridablanca, Nuria Hernández arrendó una habitación que no tiene más de nueve metros cuadrados. Allí tiene un clóset y dos camas donde duerme junto a sus tres hijos. Ella es una mujer de avanzada edad y todos los días se despierta a las cuatro de la mañana para preparar el desayuno y comenzar su jornada laboral. En un garaje del barrio Zapamanga, también en Floridablanca, realiza tareas de zapatería como cortar suelas o pegar plantillas.

Mientras Hernández trabaja, sus tres hijos tienen que caminar por lo menos seis kilómetros para llegar al colegio, pues el dinero no alcanza para pagar el pasaje del transporte público. Su mamá solo gana el salario mínimo. En la zapatería no la tienen afiliada a la seguridad social y aunque esto es una desventaja en caso de sufrir un accidente, ella asegura estar ‘agradecida’ porque le llegan unos pesos de más que le sirven para el sostenimiento de su hogar.

Sin embargo, el dinero nunca es suficiente. Los únicos productos que pueden consumir, por su costo accesible, son panela, mazapán, arroz y granos. “El desayuno en un día normal es una aguapanelita con una arepita y muy de vez en cuando aguapanela con leche (el desayuno es igual a la comida). Pero ese gusto no nos lo podemos dar muy seguido. Gracias a Dios mis hijos entienden. Al almuerzo ellos son felices con tal de que día de por medio les intercambie arroz y frijoles, y arroz y arvejas. Para el jugo, el frutiño es la mejor opción”, cuenta Hernández con una sonrisa triste, que quizá es la misma de sus hijos.

La necesidad tiene cara de rebusque

La falta de oportunidades laborales ha llevado a muchos habitantes a rebuscarse la vida en trabajos informales como vendedores ambulantes, lustrabotas, malabaristas y artistas musicales callejeros.

Todos los días desde las seis de la mañana un simpático personaje sale de su humilde casa en el barrio San Antonio, de Piedecuesta, y se dirige al lugar donde pasará las siguientes seis horas del día sentado en una banca y acompañado por una gran multitud de palomas.



Agustín Gamboa. Foto: Katherine Silva

Es Agustín Gamboa, un señor de 81 años, que lleva al parque una báscula como instrumento de trabajo. Por su uso cobra 200 pesos a las personas que deseen conocer su peso corporal. Cuando tiene suerte en las seis horas que espera sentado a algún cliente, logra recaudar 3 mil 500 pesos, solo la cuota para desayunar. A su avanzada edad Gamboa decidió recurrir a esta opción ya que “no pude volver a trabajar en una finca en el municipio del Playón porque enfermé y después de que me operaron de las rodillas se me dificultó seguir realizando las labores pesadas del campo”, cuenta Agustín, entristecido por la situación en la que vive.

Otra es la historia de Graciela Guerrero, de 54 años, que pese a las adversidades siempre tiene una sonrisa. Ella es vendedora ambulante desde hace cinco años en un puesto en el que vende chance, tinto y un gran variedad de caramelos en una mesa que transporta sobre un coche de bebé y que ubica todos los días en la calle 56 con carrera 15, cerca a Sanandresito La Isla.



Graciela Guerrero. Foto: Katherine Silva

Guerrero llegó hace varios años a Bucaramanga con el sueño de montar un restaurante pero hasta el momento no ha podido lograrlo. Su esposo enfermó y junto con un hijo ha tenido que trabajar duro para pagar los servicios, la alimentación y otros gastos como transporte. “Le doy gracias a Dios porque cuando termino mi jornada de trabajo puedo llegar a la casa y no pasar la noche en la calle con mi familia como muchas personas que conozco”, afirma Graciela.

En el centro de la ciudad y detrás de unos lustrados zapatos de algún personaje de la vida pública se encuentra el complejo trabajo de un joven hombre muy tímido, forjado en tierras chucureñas y que buscando empleo puso un pie en la capital santandereana. Todos los días Alexander Jaimes comienza un viaje agotador desde su casa situada en el barrio Nuevo Girón hacia su destino final, el Parque Santander, donde trabaja desde hace cinco años lustrando los zapatos de muchas personas que requieren de sus servicios.

Con tan solo siete años de edad, ya trabajaba en zapaterías haciendo cualquier labor que en esta se le ordenaba, pues su propósito era ganar algo de dinero y así contribuir al sustento del hogar. En la actualidad esa



Alexander Jaimes. Foto: Katherine Silva

responsabilidad sigue siendo el motor que lo mantiene en pie para soportar jornadas extenuantes de trabajo, dice Jaimes.

Aunque al principio tuvo problemas como muchos del gremio de los lustrabotas para ejercer su oficio, con el apoyo de empresarios y de una tutela logró seguir lustrando zapatos en las calles y parques de la ciudad. Su única herencia es la silla de lustrar que le dejó su padre. Así pasa todos los días este hombre de 28 años a la espera de que alguien se acerque a solicitar los servicios de sus manos guerreras.

Según datos del Dane, cerca del 50 por ciento de las personas en Santander que son aptas para trabajar están en la informalidad. Esto quiere decir que por lo menos 975 mil personas trabajan bajo esta modalidad.

Gente muy preparada pero rechazada por su edad

Con gran cantidad de diplomados y una especialización en su hoja de vida, Josefina Almeida tuvo la necesidad de ejercer labores alternativas a su profesión por no encontrar empleo. En varias puertas que tocó la rechazaron argumentando que no era apta por su edad.*

Almeida es administradora de empresas, especialista en gestión humana y tiene diplomados en recursos humanos y alta gerencia. Tiene 55 años y pese a sus títulos hace parte de los 2 mil 243 colombianos que, según datos del Banco de la República, han tenido que desempeñar otras labores diferentes a las de su profesión ya que las empresas le negaron la oportunidad por su edad o falta de experiencia.

“No importa cuánto tiempo y dinero se inviertan en una carrera o especialización. Así de sencillo, si cumple más de 25 años en la empresa o alcanza la edad de 50 años dentro de ella, ya es excusa suficiente para que los directivos lo retiren a uno del cargo”, relata Almeida, quien fue despedida de una empresa después de haber trabajado durante casi diez años consecutivos en ella. Cuando eso ocurrió tenía 50 años de edad. ►



Josefina Almeida. Foto: Ana Díaz

Una vez fue despedida Almeida tuvo que acudir a ser digitadora, secretaria, administradora de un local y vendedora de catálogo para sostenerse. Aunque es una mujer soltera las cuentas no paraban de llegar. "En vista de mis obligaciones personales me vi en la necesidad de rebuscarme un salario sin importar los títulos profesionales con los que ya contaba", agrega.

Almeida tardó dos años en conseguir un nuevo empleo pero no fue fácil. Logró un cupo en una empresa porque un familiar le cedió el cargo. A pesar de las dificultades, sigue capacitándose. En la actualidad cuenta con más de 40 cursos de actualización y estudia sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

"Es que hay que estar en constante cambio. Pues si uno no cambia, lo cambian a uno", reitera. El problema para estas personas es que después de trabajar muchos años en una misma empresa les cancelan sus contratos justo cuando están cerca de la edad de pensión.

El 16 de mayo de 2013 el Ministerio de Trabajo anunció que ofrecería una iniciativa para darles garantías a personas que estén a punto de pensionarse. Según el decreto expedido el 17 de octubre de 2014, se trata de un ahorro programado voluntario de manera que cuando la persona se pensione, obtendrá un 20 por ciento adicional a lo que ya ha ahorrado. Esto, que se conocerá como Beneficios Económicos Periódicos (Beps) representará un apoyo económico mensual.

Sin embargo, aún no existe una norma que garantice seguridad laboral y económica a estos empleados que están sobre el borde de la pensión.

Con sus 55 años de edad, Almeida continúa trabajando para recuperarse económicamente y para complementar su salario de pensión.

Pese a que el decreto establecido el pasado 17 de octubre de 2014 no beneficia de ninguna manera a Almeida, ella disfruta de su actual vida como pensionada sin revivir los obstáculos que en un pasado tuvo que sentir.

Egresados que trabajan en otras áreas

En el departamento varios egresados aceptan trabajos alternativos por la falta de oportunidades. Un técnico empresarial decidió conducir un taxi para sobrevivir.

Nicolás Palacio Delgado es técnico y profesional en gestión empresarial. Tiene 48 años pero en los trabajos

que consiguió con su título sólo le pagaban el salario mínimo y este dinero no era suficiente para sostener a su familia que está integrada por su esposa y tres hijas. Por lo menos él necesita 2 millones 800 mil pesos para pagar arriendo, servicios, alimentación y los gastos de la universidad.



Palacio trabaja aproximadamente diez horas diarias en el taxi para poder sustentar a su familia. Foto: Natalia Gómez

"Manejar un taxi es más rentable que ejercer como profesional", señala Palacio, quien en lugar de cerrar grandes negocios o estar a cargo de una empresa, ahora está pendiente de que un peatón le haga señas en la calle y tome su servicio. Palacio conduce al día entre nueve y diez horas, que le dan una ganancia aproximada de 190 mil pesos. Pero en la realidad este dinero no lo recibe completo, pues el taxi no es de su propiedad y por ello debe pagar una cuota por su uso de 75 mil pesos por día, entregar el vehículo lavado sin contar los 40 mil pesos de gasolina. Al final, lo que le queda en promedio son entre 70 y 80 mil pesos.

Además este trabajo no le genera garantías pues no está afiliado al sistema de seguridad social y por la norma del pico y placa, un día a la semana no puede producir lo del diario. A pesar de todas las dificultades que se le presentan es de esta forma como sostiene a su familia.

La situación de Palacio es similar a la de muchos colombianos que no llegan a cumplir sus expectativas laborales debido a la poca posibilidad de empleo en sus áreas de conocimiento. Los profesionales se ven obligados a buscar otras oportunidades de trabajo como subempleados.

**Nombre cambiado por petición de la entrevistada.*

“Todavía hace falta mucha inversión”: Gobernador de Santander

En una entrevista concedida a Plataforma TV, Richard Aguilar respondió a algunas críticas y preocupaciones sobre el desarrollo del departamento.



El Gobernador de Santander aseguró en una entrevista con Plataforma TV que el Departamento invierte en la infraestructura de los hospitales, pero que las fallas en la prestación del servicio son producto de cómo funciona el sistema nacional de salud. Foto: Claudia Isabel Delgado

Por:
Redacción Plataforma | plataforma@upb.edu.co

Problemas en el funcionamiento del sistema nacional de salud, brechas en la educación rural e incertidumbre por la crisis del petróleo fueron

los principales temas a los que respondió Richard Aguilar, gobernador de Santander, durante una entrevista concedida a Plataforma TV. Este programa se grabó y transmitió al finalizar marzo como parte del lanzamiento del Estudio de Televisión de la Facultad de

Comunicación Social-Periodismo, de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.

Frente a varios de los temas que desarrollaron los periodistas en esta revista, Aguilar reiteró que el Departamento avanzó en su crecimiento económico pero aún falta más inversión, y la región no podrá depender de forma exclusiva del petróleo. “Tendremos momentos difíciles pero no imposibles de solucionar”, indicó. En lo que queda de su gobierno, se comprometió a invertir 12 mil millones para fortalecer la producción del campo santandereano.

Salud: “EPS adeudan 222 mil millones de pesos”

Frente a la recurrente crítica de la atención en los servicios de salud (Lea en esta edición: *En Santander, la salud agoniza*), Aguilar aseguró que el problema no está en la falta de recursos girados por el Departamento sino en el funcionamiento del sistema nacional. Señaló que la administración destinó 24 mil millones para mejorar la infraestructura del Hospital Universitario de Santander (HUS), 7 mil millones para el hospital de Barrancabermeja y otros recursos para los hospitales de Vélez, Barbosa, Suaita, Socorro y Floridablanca.

Explicó que una vez las instituciones de salud atienden a los pacientes, las Entidades Promotoras de Salud (EPS) terminan adeudando recursos a estos hospitales por la prestación de los diversos servicios. “Las inversiones avanzan pero de nada sirve que no haya flujo de dinero. Las EPS no pagan. Le adeudan 222 mil millones de pesos a los hospitales. Nos hemos reunido con el Gobierno Nacional para buscar una solución”, dijo.

Educación: “Estamos trabajando en la conectividad”

Aunque el departamento se caracteriza por la calidad de las instituciones educativas, en el campo la educación tiene varias dificultades. Así fue documentado en esta edición (Lea: *La educación, ¡al tablero!*) en Lebrija, en la vereda El Oso, donde hay pocos docentes para atender los cinco cursos de la primaria, razón por la que en cada salón se dictan de a dos clases paralelas.

Aguilar reconoció que sigue habiendo brechas con la educación rural. “Aplicamos una política territorial de educación promoviendo el bilingüismo y el uso de

las nuevas tecnologías. Nuestra meta es llevar fibra óptica e Internet a los 87 municipios. Ya entregamos 14 mil computadores y 4 mil tableros digitales en distintas veredas y corregimientos”, dijo.

Aseguró que aunque hay profesores disponibles en los cascos urbanos, trasladarlos no resulta una tarea fácil. “La plata para contratar los docentes sí la tenemos. Estamos pendientes de la autorización del Ministerio de Educación”, explicó. El Gobernador indicó que el Gobierno Nacional tiene un presupuesto de 5.2 billones de pesos para mejorar los componentes educativos, de los cuales Santander requeriría un billón para mejorar infraestructura de escuelas y colegios.

Economía: “Las oportunidades están en el campo y el turismo”

Santander tiene refinería y un centro de investigación importante sobre petróleo. El anuncio de la crisis en este sector preocupa por despidos masivos en el departamento. Además en la región varios ciudadanos advierten que pese a la preparación de los profesionales, hay una alta informalidad en el empleo (Lea en esta edición: *Empleo, espejo en el que se refleja la pobreza*).

Aguilar aseguró que durante 2014 el Departamento presentó un alto crecimiento económico, “con el PIB per cápita más alto del país”, reduciendo además la tasa de pobreza extrema y mejorando la empleabilidad. Según el Gobernador, frente a la crisis del petróleo el departamento tendrá que hacer una apuesta por el campo y el turismo. Frente al primero, dijo que su gobierno plantea una inversión de 60 mil millones de pesos, de los cuales los primeros 12 mil fortalecerán a los productores de papa, cebolla y leche. “Pavimentaremos la vía Suratá-California-Vetas, y firmaremos convenios con el Ministerio de Agricultura para desarrollar una planta de lácteos en la provincia de García Rovira, una planta de moras en Piedecuesta y una planta de mieles en Suaita”.

Según el Gobernador, obras como el Ecoparque, la posible modernización de la refinería, el Centro de Convenciones e Hidrosogramoso impulsarán el turismo de aventura, de negocios y náutico, y generarán 20 mil empleos durante los próximos cuatro años. Aguilar asegura que pese a la crisis petrolera e incluso a un posible recorte en las regalías, pues el Departamento ya recibió recursos producto del Contrato Plan, “estas dificultades son una oportunidad para diversificar las políticas”.

ÚNASE al Proceso Ecológico
haciendo que sus impresos
no contaminen el Planeta
y sean **100% Reciclables**



Futura[®]
Diseño e Impresión

PBX 643 0707
www.futura.com.co

FUTURA Soluciones Integrales S.A.S.

Diseño e Impresión

Libros • Revistas • Periódicos • Anuarios • Agendas • Catálogos • Etiquetas • Afiches • Plegables • Volantes
Formas Comerciales • Impresión Digital en Pequeño y Gran Formato

Distribución de artículos para el Aseo, Ferretería y Papelería

papel ecológico

Calle 45 No. 28 62
PBX 643 0707 • 657 6688
Móvil 313 387 5438
Fax (57 7) 647 6150
correo futura@futura.com.co
www.futura.com.co
Bucaramanga - Colombia



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

SECCIONAL BUCARAMANGA



**ADMISIONES
VÍA WEB / www.upb.edu.co**

MAESTRÍAS

- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
SNIES 90957
- PSICOLOGÍA
SNIES 91298
- INGENIERÍA CIVIL
SNIES 102781
- DERECHO
SNIES 104281

ESPECIALIZACIONES

- GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
SNIES 102605
- PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
SNIES 55078
- ENSEÑANZA DEL INGLÉS
Conducente a Título de Magíster
SNIES 90454
- SEGURIDAD INFORMÁTICA
Conducente a Título de Magíster
SNIES 52396
- GERENCIA DEL AMBIENTE
SNIES 4323
- GERENCIA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
Conducente a Título de Magíster
SNIES 4279
- GERENCIA
SNIES 11257
- VÍAS TERRESTRES
Conducente a Título de Magíster
SNIES 7762
- PSICOLOGÍA CLÍNICA
SNIES 51791
- FINANZAS
SNIES 102768
- GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
SNIES 53426
- FAMILIA
SNIES 4956
- SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
SNIES 52757
- CONTROL E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL
SNIES 53170
- MERCADEO INTERNACIONAL
SNIES 53020

**Excelencia
con sentido humano**

- ➔ Departamento de Promoción Académica
- 📍 Campus Universitario km. 7 Vía Piedecuesta - Edificio J of. 205
- ☎ Pbx: (7) 6796220 ext. 300 - 474 - 424 - 440

Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.